



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00099675-UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución decanal RD-2024-914-E-UNC-DEC#FFYH que convoca a CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 3665/06 y 1 (un) cargo categoría 3666/06 del Agrupamiento Administrativo en el Área Económico-Financiera, en los términos previstos en las Actas paritarias n.º 8 y n.º 40; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al indicarse la fecha de realización de la prueba teórico-práctica;

Que en consecuencia, corresponde rectificar la resolución mencionada;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. RECTIFICAR el artículo 4º de la Resolución decanal RD-2024-914-E-UNC-DEC#FFYH en lo referido a la fecha de realización de la prueba de oposición, de manera que donde dice "se realizará el martes 18 de septiembre de 2024" diga "se realizará el miércoles 18 de septiembre de 2024".

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

NG

